

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA

En la Ciudad de Guayaquil, el 25 de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble situado en oficina número 403-404, del cuarto piso Edificio Solavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Centro del Carmen (Barrio las Pintas) parroquia urbana Rocca, Cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA, señores Cesar Javier Mesa Maldonado, por sus propios derechos, titular y propietario de cinco mil acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la señora Patricia Salazar Posada, por sus propios derechos, titular y propietario de cinco mil acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Las acciones presen- tes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han concurrido previamente en junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015;

3.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales; Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado y actúa como Secretario Ad- Hoc, el señor Camilo Mesa Salazar

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 17 de Marzo del 2016, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2015.

2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Daniel Pantaleón Saldaña

3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Resultados Integrales de enero a diciembre del año 2015 dando a conocer que durante el período 2015 la Compañía presentó una pérdida contable por USD\$ 226,182.04 (doscientos veintiséis mil ciento ochenta y dos 04/100 dólares de los Estados Unidos de América). Así como el Balance General, que presenta un total de Activos por USD\$ 1,093,748.99 (un millón noventa y cinco mil setecientos cuarenta y ocho 99/100, dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos por USD\$ 966,841.85 (novecientos sesenta y seis mil ochocientos cuarenta y un 85/100, dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de USD\$ 128,907.14 (ciento veintiocho mil novecientos siete 14/100, dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Una vez reiniciada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

Cesar Mesa Maldonado

ACCIONISTA-PRESIDENTE

Patricia Salazar Posada

ACCIONISTA

Camilo Mesa Salazar

GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC